

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

### **a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **Introducción.**

El objetivo de la información presentada, muestra los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, en los datos y cifras generadas de acuerdo a las facultades que le confieren las leyes aplicables, mismos que fueron considerados en la elaboración de Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos.

#### **Panorama Económico y Financiero.**

El Presupuesto de Egresos de este H. Congreso del Estado es aprobado por la Cámara de Diputados.

#### **Autorización e Historia.**

La Cámara se integra por 25 Diputados locales quienes conforman la LXIX Legislatura, la cual tiene un periodo de ejercicio constitucional de tres años, misma que está en función desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024.

#### **Organización y Objeto Social.**

La Cámara de Diputados, es el órgano máximo de representación popular en el Estado. Tiene como función iniciar, discutir y aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto de competencia local. La función que la Cámara desempeña en el esquema de división de poderes, es un factor fundamental para la consolidación del Estado de Derecho y de fortalecimiento del federalismo mexicano. Con ello los ciudadanos destinatarios de las leyes, encuentran como resultado de la actividad legislativa el principio fundamental del respeto a los derechos humanos. La base constitucional de la Cámara es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la base legal la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros y sus notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental. La presente información financiera, emana de un sistema de contabilidad modular, el cual fue adecuado con el Plan de Cuentas y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **Políticas de Contabilidad Significativas.**

Los Estados Financieros, muestran información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificatoria que la respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requieren.

#### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El H. Congreso del Estado no realizó operaciones en moneda extranjera.

#### **Reporte Analítico del Activo**

Durante el tercer trimestre del 2023 se registraron adquisiciones de activo fijo por un monto de \$120,456.50, formando un acumulado de \$441,249.50. Todos los bienes que integran el inventario físico del H. Congreso del Estado se encuentran registrados a su valor de adquisición con la aplicación de su depreciación correspondiente.

#### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El H. Congreso del Estado no tuvo registros de fideicomisos y/o mandatos.

#### **Reporte de la Recaudación**

El H. Congreso del Estado no obtiene ingresos por recaudación.

#### **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El H. Congreso del Estado no generó créditos bancarios a corto y largo plazo.

#### **Calificaciones otorgadas**

El H. Congreso del Estado no realizó transacciones sujetas a calificación crediticia.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	oct-23	dic-22
BANCOS/TESORERÍA	\$ 12,587,012.00	\$ 14,183,040.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 119,500.00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 12,706,512.00</b>	<b>\$ 14,183,040.00</b>

Efectivo

Se informa que el H. Congreso del Estado no cuenta con dinero en caja.

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *este H. Congreso del Estado*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
SANTANDER JUNTA DE GOBIERNO 65501607704	\$959,346.00
SANTANDER CAMARA DE DIPUTADOS 65501607749	\$6,377,512.00
SANTANDER SECRETARIA GENERAL 65501607721	\$3,881,180.00
SANTANDER JUNTA 65508065830	\$59,538.00
SANTANDER CAMARA 65508065844	\$1,116,437.00
SANTANDER SECRETARIA 65508065875	\$192,999.00
<b>Suma</b>	<b>\$12,587,012.00</b>

Inversiones Temporales

Se informa que en el H. Congreso del Estado no existen registros de Inversiones Temporales.

Fondos con Afectación Específica

Se informa que en el H. Congreso del Estado no existen registros de fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se informa que en el H. Congreso de el Estado concluyó el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023 con los siguientes montos pendientes de cobro.

Concepto	sep-23	dic-22
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,659,641.00	\$ .00
Suma	\$ 1,659,641.00	\$ .00

#### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El H. Congreso del Estado no cuenta con derechos de cobro a favor.

#### Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

El H. Congreso del Estado no cuenta con derechos de cobro originados en el desarrollo de sus actividades.

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

En el H. Congreso del Estado no existen bienes para transformación o consumo.

#### Inversiones Financieras

En el H. Congreso del Estado no existen registros de inversiones financieras.

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

##### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	sep-23	dic-22
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 10,746,799.00	\$ 10,746,799.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$10,746,799.00	\$10,746,799.00

##### Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	sep-23	dic-22
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8,437,387.00	\$ 8,202,302.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,413,882.00	\$ 1,406,223.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 10,100.00	\$ 10,100.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 6,006,538.00	\$ 6,006,538.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 152,867.00	\$ 152,867.00

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 997,192.00	\$ 997,192.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 27.00	\$ 27.00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$17,017,993.00</b>	<b>\$16,775,249.00</b>
SOFTWARE	\$ 5,308.00	\$ 5,308.00
LICENCIAS	\$ 1,546,234.00	\$ 1,532,234.00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$1,551,542.00</b>	<b>\$1,537,542.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 15,842,510.00	-\$ 15,847,319.00
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>-\$15,842,510.00</b>	<b>-\$15,847,319.00</b>

#### Activo Diferido

En el H. Congreso del Estado no existen registros de Activo Diferido.

#### Estimaciones y Deterioros

Se informa que en el H. Congreso del Estado no existen registros de Estimaciones y Deterioros.

#### Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de junio del ejercicio 2023; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	sep-23	dic-22
PASIVO CIRCULANTE	\$ 6,270,979.00	\$ 13,291,986.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$6,270,979.00</b>	<b>\$13,291,986.00</b>

#### Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,289,225.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,670,760.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 103,856.00
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$ 207,138.00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$6,270,979.00</b>

#### Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), prima vacacional, aguinaldo e

indemnizaciones.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

**Pasivo No Circulante**

En el H. Congreso del Estado no existen registros de Pasivo No Circulante.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Se informa que el H. Congreso del Estado generó durante el tercer trimestre 2023 un monto acumulado de \$76,065.10 por concepto de productos financieros formando un acumulado de \$245,141.22.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,**

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 292,359,628.00
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>\$292,359,628.00</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa que el H. Congreso del Estado en el tercer trimestre del ejercicio 2023 no registró Otros Ingresos y Beneficios.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Los Gastos y Otras Pérdidas estan conformados como se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 285,130,662.00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$285,130,662.00</b>

**Gastos de funcionamiento:**

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 115,725,174.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16,250,067.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 153,155,421.00
Suma de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$285,130,662.00

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El rubro de la Hacienda Pública/Patrimonio se compone esencialmente de los activos no circulantes netos provenientes de antiguas legislaturas, incrementados por los montos erogados en gastos de inversión (activos no circulantes) de ejercicios anteriores y del año en curso.

Resultado del Ejercicio: El monto de \$7,294,411.00 representa la diferencia entre los ingresos recibidos del presupuesto 2023, menos el rubro de Gastos de Funcionamiento y Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias durante este periodo.

Esta diferencia a su vez, al cierre del ejercicio, corresponde al monto de los incrementos netos del activo no circulante que fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos y que constituye el incremento al patrimonio de la Institución.

Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el gasto de inversión acumulado de periodos anteriores, que constituye el patrimonio de la institución. Su saldo al cierre del periodo es de \$14,274,588.00

Por lo anterior, se presenta un importe neto por \$21,568,999.00

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

A continuación se informa como esta conformada la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Concepto	sep-23	dic-22
EFFECTIVO	\$ 119,500.00	\$ .00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 12,587,012.00	\$ 14,183,040.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN	\$ .00	\$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 12,706,512.00</b>	<b>\$ 14,183,040.00</b>

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01/ene/2023 al 30/sep/2023**

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$292,604,769.00</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$ -</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$ -
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$ -
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ -
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ -
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIARIOS VARIOS	\$ -
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ -
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ -
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ -
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$292,604,769.00</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Correspondiente del 01/ene/2023 al 30/sep/2023

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$285,571,912.00</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$441,250.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$416,042.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$11,208.00
EQUIPO INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$14,000.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$179,696.00</b>

ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$179,696.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$285,310,358.00</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Los bienes en comodato del H. Congreso del Estado se enlistan a continuación:

- Inmueble localizado en la calle 5 de febrero número 900 Pte. de 2,120 metros cuadrados
- Mural "Los Hombres de la Reforma"
- Mural "Puente Baluarte"
- Equipos de telecomunicación

Los bienes en concesión del H. Congreso del Estado son los siguientes:

- Un curul perteneciente al Congreso Constituyente de 1857
- Busto de Benito Juárez
- Busto de Francisco Villa
- Busto de Francisco Zarco
- Bandera con detalle en hilo de oro
- Disco del Himno Nacional
- Ejemplar de Constitución de Guanajuato
- Iniciativa de Ley para la Reforma del Estado
- Escritorio de sala del pleno del Congreso
- Once curules de Constituyentes
- Un curul presidencial
- Constitución del Estado de Durango de 1825
- Libro de actas de la Constitución Política Reformada del Estado de Durango 1863
- Libro de copiadore que contiene la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango 1917
- Libro de actas del Senado de Durango
- Iniciativas que el Gobierno de Durango dirige al H. Congreso del Estado Victoria de Durango
- Colección de leyes, decretos y circulares del Gobierno Provincial de Durango

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".